



EXTRAORDINARIO

La 4T 'sepultó'
al Coneval,
con 348
votos a favor
en Diputados;
va al Senado.

PÁG. 32

DICTAMEN FUE TURNADO AL SENADO

La '4T' sepulta al Coneval; tareas serán asumidas por el INEGI

Al oficialismo no le gustan las mediciones independientes, coinciden opositores

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Con 348 a favor de Morena y sus aliados y 132 en contra del PAN, PRI y MC, el movimiento de la llamada 'Cuarta Transformación' puso ayer el último clavo al ataúd del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En la primera sesión del periodo extraordinario de sesiones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Desarrollo Social, a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que operará la reforma al artículo 26 de la Constitución, cuyo decreto se publicó desde diciembre de 2024, con la que el Coneval será parte del INEGI.

Al explicar el dictamen —que fue turnado al Senado—, la diputada Antares Vázquez argumentó en tribuna que se trata de una "simplificación de la estructura orgánica del gobierno, de evitar duplicidades y el despilfarro de recursos públicos; es decir, seguir en la ruta de que no haya un gobierno rico con pueblo pobre".

También acusó que, creado desde 2005, este Consejo —encargado de la medición de la pobreza y la evaluación integral de la política de desarrollo social— surge cuando los gobiernos del PAN establecieron un "gobierno paralelo, a través de un sinnúmero de organismos autónomos, a través de los cuales ellos podían extraer recursos, muchos

para sus propósitos; puros cuates tenían en esos institutos y con puros números a modo".

Por el PAN, el diputado Diego Rodríguez —entre lápidas de cartón con la leyenda "En memoria del combate a la pobreza Coneval 2006-2024 Descanse en paz"— expuso que "ustedes, los diputados del oficialismo, de la dictadura, lo que quieren es, entre comillas, hacerse patos. Engañarse con la información que ustedes mismos quieren ver y quieren escuchar. Pero afuera, en la calle, en las colonias y en las comunidades, la realidad dista mucho de lo que ustedes pregonan".

La priista Lorena Piñón dijo: "¿Por qué esta urgencia por dismantelar al Coneval?, porque sus mediciones independientes y técnicamente rigurosas han demostrado el fracaso de las políticas sociales de este gobierno. No les gustan las mediciones y quieren maquillar la pobreza".

El dictamen establece que "la medición de la pobreza y la evaluación integral de la política de desarrollo social, así como la emisión de recomendaciones corresponde al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de conformidad con el párrafo tercero del apartado B del artículo 26 de la Constitución".

"A este gobierno no le gustan las mediciones del Coneval porque desnudan la situación real del país"

GLORIA NÚÑEZ
Diputada de MC



En tribuna. Los diputados del PAN acusaron que la '4T' sólo escucha lo que quiere.

CUARTO SURCO